



**ACTA DE APERTURA DE SOBRES
LICITACION PÚBLICA GMZDP-01/2022**

**“ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE MEDIANTE EL USO DE TARJETAS ELECTRONICAS PARA
EL PARQUE VEHICULAR DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLAN EL GRANDE”**

Con fundamento en el artículo 65 punto 1 fracciones I, II Y III De la ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, y demás relativos al Reglamento de Compras Gubernamentales, Contratación de servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande siendo las 10:15 horas del día jueves 13 de enero del año 2022 en la Sala “María Elena Larios González” ubicada en el interior de la planta baja del Palacio Municipal, situado en la Av. Colón No. 62, zona centro, se reunieron la MCI. Rosa María Sánchez Sánchez, Coordinador del Departamento de Proveeduría y Secretario ejecutivo del Comité de Adquisiciones, así como los integrantes del Comité de Adquisiciones:

Arq. Francisco Javier Magaña
Representante del Colegio de Arquitectos
del Sur del Estado de Jalisco.

C. Noemí Gutiérrez Guzmán
Presidente del Consejo Directivo de
Jóvenes Empresarios de Jalisco.

Lic. Nidia Araceli Zuñiga Salazar
Titular del órgano Interno de Control

A fin de Llevar a cabo el acto de “APERTURA DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA” referente a la convocatoria para la celebración de la LICITACIÓN PÚBLICA GMZGDP-01/2022 referente a la **“ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE MEDIANTE EL USO DE TARJETAS ELECTRONICAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLAN EL GRANDE” en segunda convocatoria**, misma que fue publicada en la página web oficial del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, por lo que se hace constar que acudió un solo licitante siendo este la empresa denominada EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V. a través de quien dice ser su representante legal Jesús Omar Flores Hernández.



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Todos

DESARROLLO: En acto seguido la Lic. Nidia Araceli Zuñiga Salazar Titular del Órgano Interno de Control, procede en primer término a dar fe de la apertura de la propuesta técnica del licitante registrado EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V. en tiempo y forma. Acto seguido se describe que el sobre que se apertura contiene propuesta técnica consistente en 7 folders individuales en los que se incluya la documentación técnica establecida en la cláusula 15.3 de las bases que rigen la licitación pública GMZGDP-01/2022:

| Nombre del Licitante: EDENRED MEXICO S.A. DE C.V. | | |
|---|----|----|
| SOBRE DOCUMENTOS DE PROPUESTA TECNICA | | |
| DOCUMENTACION | SI | NO |
| 1. PROPUESTA TECNICA.-Docto. Original. Firmado por el representante legal (anexo 2) | X | |
| 2. Documentos que la acreditan (anexo 3) | | |
| • Acta constitutiva si se trata de persona jurídica | X | |
| • Poder que acredita como representante legal a quien firma las propuestas | X | |
| • Identificación oficial del representante acreditado | X | |
| • Cédula del Registro Federal de Contribuyentes | X | |
| • Comprobante de domicilio | X | |
| 3. Programa De Entrega (Anexo 4) | X | |
| 4. Manifestación de facultades para suscribir la propuesta (Anexo 5) | X | |
| 5. Manifiesto Artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y Artículo 5 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones para el Municipio de Zapotlán el Grande. (Anexo 6) | X | |
| 6. Declaración de integridad (anexo 7) | X | |

Una vez realizada la apertura de la propuesta técnica del único licitante EDENRED MEXICO S.A. DE C.V., se hace constar que en lo correspondiente al anexo 3, sí se incluyeron la totalidad de los documentos que se solicitaron en las bases de la convocatoria, sin embargo se hace mención que el documento donde el representante legal manifiesta anexar la documentación no está firmado ni al calce ni al margen por el C. Jesús Omar Flores Hernández en su carácter de representante legal de la citada empresa, asimismo se hace constar que la copia simple de su identificación tampoco cuenta con su rúbrica.

Posterior a la apertura de la propuesta técnica del licitante EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V. se procede a la apertura de la propuesta económica:



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Tlaxiaco

| | | |
|--|-----------|-----------|
| Nombre del Licitante: EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V. | | |
| SOBRE DOCUMENTOS DE PROPUESTA ECONOMICA | | |
| DOCUMENTACION | SI | NO |
| 7. Formato de propuesta económica (anexo 8) | X | |
| 8. Comprobante de Opinión de cumplimiento de obligaciones Fiscales en sentido positivo (32-D) con fecha vigente del mes en curso (Anexo 9) | X | |

| COMISIÓN POR EL SERVICIO | PRECIO DE LA TARJETA | PRECIO UNITARIO COMBUSTIBLE (Diesel, Gasolina magna, Gasolina Premium) |
|--------------------------|----------------------|---|
| 0% | Sin costo | Sujetos al ajuste conforme a las condiciones de oferta y demanda de acuerdo a los precios que el mercado marque de conformidad con la legislación aplicable y al que estipule cada estación de servicio afiliada. |

Una vez realizado el acto de apertura de las propuestas técnicas y económicas del único licitante EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V., se aceptan ambas para su posterior análisis y dictamen, salvo lo que determine el Comité de Adquisiciones respecto de lo referente al Anexo 3 de la propuesta técnica a que se hizo mención en párrafos anteriores, de acuerdo al artículo 65 punto 1 fracciones I, II y III, de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, mismas que se remiten al Coordinador de Proveeduría Municipal, para su posterior análisis y dictamen dejando a salvo las consideraciones que determine el Comité.

El Comité de Adquisiciones se reunirá el día el día martes 18 de enero del año 2022, a las 12:00 horas en la sala "MARIA ELENA LARIOS GONZALEZ" para emitir el acto de fallo.

CIERRE DE ACTA.- No habiendo más propuestas se da por terminado el presente acto, levantándose la presente acta para constancia.-----

Sin otro particular, una vez leída se firma al margen y al calce por los que en ella intervinieron, y quisieron hacerlo, dando por concluido el acto en la Sala "MARIA ELENA LARIOS GONZALEZ" ubicada en el interior del Palacio Municipal, situado en la Av. Colón No. 62, zona centro, siendo las 11:22 am horas del día Jueves 13 de enero del año 2022.

[Handwritten signatures in blue ink]



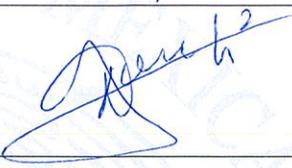
[Handwritten signature in blue ink]



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

Por los integrantes del Comité de Compras:

| NOMBRE | FIRMA |
|--|---|
| Arq. Francisco Javier Magaña Representante del Colegio de Arquitectos del Sur del Estado de Jalisco. |  |
| C. Noemí Gutiérrez Guzmán Presidente del Consejo Directivo de Jóvenes Empresarios de Jalisco. |  |
| Lic. Nidia Araceli Zuñiga Salazar Titular del órgano Interno de Control |  |



ATENTAMENTE
"2022, AÑO DEL CINCUENTA ANIVERSARIO DEL INSTITUTO
TECNOLOGICO DE CIUDAD GUZMAN"

Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jalisco, a 13 de Enero del año 2022



MCI. ROSA MARIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Coordinadora de Proveduría Municipal

Esta hoja de firmas pertenece a el acta de apertura de sobres de la licitación publica GMZGDP-01/2022: